



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 13.2.2006  
COM(2006) 33 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO, AL PARLAMENTO  
EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO  
Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

**Aplicar el programa comunitario de Lisboa:**

**Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación**

## ÍNDICE

1.	Introducción .....	3
1.1.	El espíritu empresarial, factor clave para el crecimiento, el empleo y la realización personal .....	4
2.	El espíritu empresarial en la escuela .....	5
2.1.	El espíritu empresarial en los planes de estudio oficiales de las escuelas .....	5
2.2.	El espíritu empresarial en la enseñanza primaria (hasta los 14 años) .....	6
2.3.	El espíritu empresarial en la enseñanza secundaria (a partir de los 14 años) .....	6
2.4.	Medidas de apoyo a las escuelas y los profesores.....	7
3.	El espíritu empresarial en la enseñanza superior .....	9
4.	El camino que hay que seguir .....	11
4.1.	Un marco coherente .....	11
4.2.	Apoyo a las escuelas y los profesores .....	11
4.3.	Participación de agentes externos y empresas .....	12
4.4.	Incentivar el espíritu empresarial en la enseñanza superior.....	12

## 1. INTRODUCCIÓN

En febrero de 2005, la Comisión propuso relanzar la estrategia de Lisboa centrando los esfuerzos de la Unión Europea en dos tareas principales: lograr un crecimiento mayor y más duradero y crear más y mejores empleos. La nueva **asociación para el crecimiento y el empleo** destaca la importancia de fomentar una cultura más empresarial y de crear un entorno de apoyo a las PYME.

Para que una economía pueda competir y crecer con éxito es necesario equilibrar la reserva de empresas fomentando su creación y también administrar su transmisión. Algunos estudios sugieren que existe una correlación positiva entre **espíritu empresarial y crecimiento económico**, sobre todo en países con una renta elevada<sup>1</sup>, aunque el crecimiento del PIB dependa de muchos otros factores. Un crecimiento sostenible basado en la innovación y la excelencia exige un número creciente de nuevas empresas, que puedan proporcionar más y mejores empleos. Los países en los que más aumentan las competencias empresariales tienden a exhibir una mayor reducción de los índices de desempleo<sup>2</sup>. Asimismo, la seguridad social está cada vez más presionada debido a la disminución del número de trabajadores. Si Europa quiere mantener con éxito su modelo social, necesita un mayor crecimiento económico, **más nuevas empresas, más empresarios dispuestos a embarcarse en proyectos innovadores y más PYME de rápido crecimiento**.

El espíritu empresarial también puede contribuir a la cohesión social de las regiones menos desarrolladas y a la entrada en el mercado laboral de las personas sin empleo o vulnerables. Además, puede contribuir a desbloquear el potencial emprendedor de las **mujeres**, que aún debe ser más explotado.

Es preciso crear **en la sociedad un clima más favorable** al espíritu empresarial, basado en una política integrada, no solo con miras a cambiar la mentalidad sino también a aumentar las cualificaciones de los europeos y a eliminar los obstáculos a la creación de empresas y a su transmisión y crecimiento. Documentos anteriores de la Comisión se han concentrado en los obstáculos reglamentarios, fiscales y financieros<sup>3</sup>. En febrero de 2004, la Comisión adoptó un **plan de acción sobre el espíritu empresarial**<sup>4</sup> que sugería medidas horizontales para crear un marco de apoyo a la política a favor del espíritu empresarial. En noviembre de 2005 fue lanzada una **política integrada para las PYME**<sup>5</sup>.

Aunque varios factores influyen sobre el espíritu empresarial, se deben tener en cuenta los aspectos culturales. Los europeos son reacios a aprovecharse del trabajo por cuenta propia y de la actividad empresarial<sup>6</sup>. Hay investigaciones que sugieren que el **apoyo cultural** (como programas educativos o campañas de promoción) presenta una correlación positiva con el número de actividades empresariales en la UE<sup>7</sup>.

---

<sup>1</sup> Global Entrepreneurship Monitor, 2004.

<sup>2</sup> Audretsch, D.: *Entrepreneurship: A survey of the literature*, octubre de 2002.

<sup>3</sup> Véase también: [http://europa.eu.int/comm/enterprise/entrepreneurship/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/enterprise/entrepreneurship/index_en.htm)

<sup>4</sup> Programa europeo a favor del espíritu empresarial, Comisión Europea, COM(2004) 70 final, de 11.2.2004.

<sup>5</sup> Una política moderna de la PYME para el crecimiento y el empleo, COM(2005) 551 final, de 10.11.2005.

<sup>6</sup> *Flash Eurobarómetro* nº 160 sobre el espíritu empresarial, junio 2004.

<sup>7</sup> Global Entrepreneurship Monitor, 2004.

Fomentar el espíritu empresarial entre la gente joven es un elemento clave del **Pacto Europeo para la Juventud**, adoptado por el Consejo Europeo en marzo de 2005.

### 1.1. El espíritu empresarial, factor clave para el crecimiento, el empleo y la realización personal

*El espíritu empresarial consiste en la habilidad de un individuo para convertir ideas en actos. Incluye la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos destinados a lograr objetivos. Es un apoyo para todos en la vida cotidiana del hogar y en la sociedad, hace que el empleado sea más consciente del contexto de su trabajo y más capaz de aprovechar sus oportunidades, es la base sobre la que los empresarios pueden establecer una actividad social o comercial<sup>8</sup>.*

Desarrollar las **cualidades y capacidades genéricas** que forman la base del espíritu empresarial se complementa proporcionando un **conocimiento más específico de las empresas** según el nivel de educación. Destacar la noción de «espíritu empresarial responsable» ayudará a hacer más atractiva la carrera empresarial.

No todos los estudiantes que desarrollen competencias empresariales se convertirán en empresarios: algunas encuestas muestran que solo un 20 % de los participantes en actividades de miniempresas en la educación secundaria han llegado a **fundar su propia empresa tras sus estudios**<sup>9</sup>. Educar en el espíritu empresarial aumenta las posibilidades de crear empresas y de trabajar por cuenta propia, y aumenta la compensación económica y la satisfacción del individuo. Asimismo, cualquier PYME dinámica que quiera crecer podrá aprovecharse de la gente joven con mentalidad y cualificaciones empresariales.

Y el provecho de una educación en el espíritu empresarial no se limita a que haya más nuevas empresas, más innovadoras, y a que se creen más empleos. **El espíritu empresarial es un factor clave para todos:** ayuda a la juventud a ser más creativa, a tener más confianza en lo que hace y a actuar de manera socialmente responsable.

El **programa de trabajo «Educación y formación 2010»** incluye el espíritu empresarial en un marco de referencia con ocho competencias clave para el **aprendizaje permanente**, necesarias para la realización personal, la inclusión social, la ciudadanía activa y el empleo. El citado programa constituye la base de una reciente propuesta de la Comisión para una Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo<sup>10</sup>.

Hasta ahora, la enseñanza convencional en Europa no ha contribuido a crear espíritu empresarial ni trabajo por cuenta propia. No obstante, dado que las actitudes y referencias culturales se forman a una edad temprana, **los sistemas educativos pueden contribuir en gran medida a responder con éxito al reto empresarial en la UE.**

Así pues, reconociendo que el espíritu empresarial debería adquirirse con el **aprendizaje permanente**, esta Comunicación se centra en la enseñanza **desde la escuela primaria hasta**

---

<sup>8</sup> Propuesta de la Comisión para una Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, COM(2005) 548 final.

<sup>9</sup> Proyecto de procedimiento BEST: *Miniempresas en la educación secundaria, Informe Final del Grupo de expertos*, septiembre de 2005.

<sup>10</sup> Propuesta de la Comisión para una Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

la **universidad**, incluyendo la **formación profesional** secundaria (formación profesional inicial) y los **centros técnicos** superiores.

Si bien hay muchas iniciativas en curso sobre el espíritu empresarial, no siempre forman un marco coherente. Partiendo de la experiencia del programa plurianual comunitario a favor de la empresa<sup>11</sup>, **la presente Comunicación se dirige a apoyar a los Estados miembros en el desarrollo de una estrategia más sistemática para la educación empresarial**. Las mejores prácticas pueden encontrarse en Europa. El desafío radica en saber extender los ejemplos positivos existentes.

## 2. EL ESPÍRITU EMPRESARIAL EN LA ESCUELA

### 2.1. El espíritu empresarial en los planes de estudio oficiales de las escuelas<sup>12</sup>

- **Incluir objetivos explícitos en los planes de estudio, junto con directrices para alcanzarlos, da una base más sólida a la educación empresarial.**

En la enseñanza secundaria en concreto, hay temas que pueden servir, a iniciativa de alumnos y profesores, a una formación que ponga de relieve competencias empresariales. Sin embargo, esta formación se imparte a menudo como una actividad extraescolar.

Algunos países **han revisado o están revisando sus planes de estudio nacionales** para reconocer el factor empresarial. Aunque las reformas solo en pocos casos abordaron de forma coherente los distintos niveles y tipos de enseñanza, existen ejemplos positivos que cabe destacar<sup>13</sup>.

En **Polonia**, los «fundamentos empresariales» constituyen una **asignatura obligatoria** en toda enseñanza secundaria y profesional completa. Sus objetivos incluyen desarrollar actitudes empresariales y aprender a crear una empresa.

El espíritu empresarial y el trabajo por cuenta propia considerados como objetivos del aprendizaje se encuentran sobre todo en la **formación profesional secundaria**.

En **Austria**, el espíritu empresarial forma parte del plan de estudios de la formación técnica y profesional de segundo grado; así, por ejemplo, los estudiantes han de dirigir una empresa ficticia.

La competencia empresarial puede desarrollarse tanto de manera **oficial como no oficial** (trabajo de la juventud, diversas formas de participación en la sociedad). Se deberían desarrollar más los instrumentos para reconocer y validar las competencias empresariales adquiridas de manera no oficial.

<sup>11</sup> Decisión 2000/819/CE del Consejo, de 20 de diciembre de 2000, relativa al Programa plurianual en favor de la empresa y el espíritu empresarial, en particular para las pequeñas y medianas empresas.

<sup>12</sup> Los planes de estudio oficiales de las escuelas pueden ser de responsabilidad nacional o regional. Así pues, las ideas que se presentan aquí deben adaptarse a los contextos de cada país.

<sup>13</sup> Por ejemplo, España, Irlanda, Polonia, Finlandia y el Reino Unido, pero también Noruega. Proyecto del programa plurianual: *Educación y formación en el espíritu empresarial*, informe final, marzo de 2004, e Informe sobre la aplicación de la Carta Europea de la Pequeña Empresa (2005).

## 2.2. El espíritu empresarial en la enseñanza primaria (hasta los 14 años)<sup>14</sup>

- **Debería haber más conciencia de los beneficios que el aprendizaje de principios empresariales básicos reporta a la sociedad en general y a los propios alumnos, incluso en las primeras fases de la enseñanza.**

Así como todas las cualificaciones llevan a gestionar mejor la propia vida de cada uno, los cimientos se colocan en los primeros años de la enseñanza. En la primaria, consolidar virtudes como la creatividad y el espíritu de iniciativa ayuda a desarrollar actitudes empresariales. Esto se consigue mejor con el aprendizaje activo basado en la curiosidad natural de la niñez. Además, estudiar la sociedad también debería incluir un **conocimiento precoz** del mundo empresarial y una **toma de contacto** con él, y una comprensión del papel del empresario en la comunidad.

En varios Estados miembros, los planes de estudio ya hacen que las escuelas guíen a los niños hacia la toma de iniciativas y la responsabilidad. Sin embargo, hay pocos ejemplos de una formación empresarial más explícita. En general, las **iniciativas o programas coherentes de las autoridades docentes aún son raros en la enseñanza primaria**; a menudo, las actividades proceden de **agentes externos**, como organismos no lucrativos apoyados por el sector privado. No obstante, hay varias **buenas prácticas que deberían difundirse** entre la administración pública, las escuelas, los profesores y los padres.

En **Luxemburgo**, el sexto año (alumnos de 11 a 12 años) del programa francófono tiene una sección dedicada a la creación de empresas basada en la historieta *Boule y Bill crean una empresa*, que se utiliza en todas las escuelas primarias. La historieta también se utiliza en la asignatura de matemáticas para empezar a aprender el análisis financiero básico.

Los métodos para promover una mejor comprensión del espíritu empresarial incluyen tareas sobre proyectos, juegos de rol, estudios de casos sencillos y visitas a empresas locales. Con estas actividades pueden apoyarse otros temas y reforzar la motivación de los que aprenden por la práctica. Los programas relativos al espíritu empresarial, sobre todo en las fases finales de la enseñanza primaria, pueden combinar con éxito **la creatividad, la innovación y un concepto sencillo de empresa** (alumnos que venden productos en mercados escolares, etc.).

«**Young Inventors Competition**» (“Concurso para jóvenes inventores”) es un programa que funciona en las escuelas primarias y en el primer ciclo de secundaria de varios países<sup>15</sup>, dirigido a niños de 6 a 16 años, para fomentar su creatividad, desarrollar sus ideas y presentarlas a un concurso. Los ganadores son premiados por sus diseños e invenciones.

---

<sup>14</sup> «Enseñanza primaria» significa nivel 1 dentro de la clasificación CINE de la Unesco de 1977. Téngase en cuenta que la definición de enseñanza primaria y secundaria difiere bastante entre los Estados miembros de la UE.

<sup>15</sup> Por ejemplo, en Finlandia, el Reino Unido, Islandia y Noruega.

### 2.3. El espíritu empresarial en la enseñanza secundaria (a partir de los 14 años)<sup>16</sup>

- **La enseñanza secundaria debería hacer a los estudiantes más conscientes de que el trabajo por cuenta propia y el empresariado son opciones para su futura carrera.**
- **La mentalidad y las competencias empresariales pueden ser mejor fomentadas con el aprendizaje y la experiencia prácticos, gracias a proyectos y actividades concretos.**

En la mayoría de países europeos, los **planes de estudio** tienen objetivos generales e incluyen temas que permitirían aprender temas ligados a la empresa (los estudios sociales y económicos, la geografía, etc.). Sin embargo, su aplicación depende a menudo de la iniciativa de las escuelas y los profesores y del apoyo de las empresas locales. **Unos pocos Estados miembros** han insertado la experiencia práctica empresarial en los cursos existentes.

En **Irlanda**, según los **planes de estudios** establecidos, programas como *Transition Year*, *Leaving Certificate Vocational Programme* y *Leaving Certificate Applied* ofrecen a los estudiantes la oportunidad de tener una experiencia empresarial.

Los programas pueden centrarse de forma específica en el aprendizaje práctico de la actividad empresarial, por ejemplo, haciendo que estudiantes pongan en marcha miniempresas.

El objetivo de las **miniempresas llevadas por estudiantes en la escuela** es desarrollar una actividad económica real a pequeña escala o simular de manera realista la forma en la que las empresas operan. Los estudiantes aprenden a trabajar en equipo y desarrollan su autoestima. Se calcula que, cada año, más de 200 000 estudiantes participan en esos programas en los 25 Estados miembros de la UE y Noruega<sup>17</sup>.

Dentro de la **enseñanza secundaria profesional (formación profesional inicial)** puede ser muy eficaz una formación específica sobre cómo crear una empresa, pues los estudiantes están próximos a empezar su vida laboral y el trabajo por cuenta propia puede representar para ellos una opción valiosa. No obstante, salvo en ciertos países (donde por ejemplo existe un sistema de “aprendices” bien implantado), en muchos casos falta una focalización real en competencias empresariales, ya que se considera que lo principal es la formación de trabajadores cualificados.

En el **sistema alemán de formación profesional** (denominado «sistema dual»), donde la formación se imparte tanto en la escuela como en la empresa, se enseña a los jóvenes en la «fase de maestría» la manera de crear su propia empresa. Una formación así no solo proporciona las competencias de gestión necesarias, sino que también estimula las aptitudes y cualificaciones empresariales de los aprendices.

<sup>16</sup> En la CINE, el primer ciclo de la enseñanza secundaria es el nivel 2, mientras que el segundo ciclo, posterior a la enseñanza obligatoria, es el nivel 3.

<sup>17</sup> Proyecto de procedimiento BEST: *Miniempresas en la educación secundaria, Informe Final del Grupo de expertos*, septiembre de 2005.

A veces se piensa<sup>18</sup> que los planes de estudios de secundaria **no motivan lo suficiente a los profesores y las escuelas** para desarrollar una formación orientada a fomentar el espíritu empresarial. Así pues, es fundamental ofrecerles **apoyo e incentivos**.

#### 2.4. Medidas de apoyo a las escuelas y los profesores

- **Las escuelas deberían recibir apoyo e incentivos para desarrollar actividades y programas centradas en fomentar el espíritu empresarial, siguiendo ejemplos concretos que ya existen.**
- **Las administraciones públicas deberían tomar la iniciativa y fomentar una educación de competencias empresariales entre las escuelas, los directores y los profesores.**
- **Apoyar los esfuerzos de los organismos especializados es un método eficaz para difundir el espíritu empresarial en las escuelas y fomentar la cooperación con el mundo empresarial.**

El espíritu empresarial se desarrolla en un entorno que fomenta formas activas de aprendizaje. Para ello es **necesario el apoyo**, que debería incluir la formación inicial y permanente de los profesores, ofreciéndoles el tiempo y los recursos para planificar, realizar y evaluar actividades, dándoles el material didáctico y definiendo las responsabilidades. Es clave el compromiso de los directores y consejos escolares, así como la implicación de los padres.

Es necesario que las **autoridades públicas**, especialmente las responsables de la enseñanza, el empleo, la industria y la empresa, promuevan activamente la educación empresarial. Un primer paso importante a escala nacional es **establecer una cooperación oficial entre diversos servicios de la administración**, dada la naturaleza horizontal e interdisciplinaria de la educación empresarial. Esta cooperación puede llevar a poner en marcha una **estrategia** o un **plan de acción** nacional.

En **Finlandia** se creó en 2002 un grupo de alto nivel sobre el espíritu empresarial para desarrollar y coordinar el espíritu empresarial en distintos niveles educativos; sus miembros representan a varios ministerios, organismos y administraciones docentes.

Un **obstáculo** importante es que los profesores carecen de motivación y de una **formación específica**. Los esfuerzos que los **profesores** dedican a actividades prácticas, a veces incluso fuera de su horario normal de trabajo, debería reconocerse como tarea escolar oficial. A pesar de la sensibilización creciente de las autoridades públicas, las iniciativas dirigidas a los profesores no son sistemáticas en la mayoría de los casos.

Políticamente hablando, puede haber varias formas de avanzar. Las medidas de apoyo administrativas se dedican a **fomentar la cooperación entre la escuela y la empresa, a apoyar a organizaciones especializadas** que elaboran programas concretos, a **financiar proyectos experimentales** en las escuelas y a **difundir las buenas prácticas**. Aunque la promoción sistemática aún es limitada, hay **buenos ejemplos en Europa que cabe destacar**.

---

<sup>18</sup> Proyecto del programa plurianual (MAP): *Educación y formación en el espíritu empresarial*, informe final, marzo de 2004.

En los **Países Bajos**, el gobierno financió proyectos experimentales en las escuelas. El apoyo incluía desarrollar material escolar y organizar seminarios y cursos para profesores. Ahora el objetivo es promover la expansión de esos proyectos a otras escuelas presentando las buenas prácticas a los administradores de las escuelas, a los profesores y a los estudiantes.

Los **agentes privados** (asociaciones de empresas, compañías, empresarios, asesores empresariales, etc.) se están implicando más en la educación, ya sea patrocinando iniciativas específicas, ya sea participando directamente en la docencia (p.ej., como mentores). Las empresas deberían ver esta implicación como una inversión a largo plazo, y como un aspecto importante de su **responsabilidad social**. La **cooperación** entre el sector privado y el público es básica para desarrollar la educación empresarial. Crear **vínculos entre las escuelas, las empresas y la comunidad** es clave para que los programas tengan éxito. Este proceso se debe seguir fomentando.

Actualmente, numerosas **organizaciones**<sup>19</sup> están difundiendo por toda Europa una educación cuyo enfoque al espíritu empresarial mediante **formas de cooperación con el mundo empresarial**, con cierto grado de apoyo público. Promueven programas basados en el aprendizaje práctico: por ejemplo, con estudiantes que hacen funcionar miniempresas. Su contribución a la educación empresarial es importante en la mayoría de países europeos sin una metodología desarrollada internamente por el sistema docente, o junto a ella. Esas organizaciones también forman a profesores y pueden dirigir el cambio de las políticas educativas nacionales.

En **Noruega**, Young Enterprise Norway es un socio del gobierno para aplicar la estrategia para la educación empresarial. En 2004, el 14 % del total de los estudiantes que abandonaban la escuela secundaria habían participado en el programa Estudiante/Empresa.

### 3. EL ESPÍRITU EMPRESARIAL EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR

- **Las universidades e institutos técnicos deberían integrar el espíritu empresarial, desglosado en varias asignaturas, como una parte importante de su plan de estudios, y exigir o recomendar a los estudiantes que sigan los cursos sobre competencias empresariales.**
- **Combinar la mentalidad y la competencia empresariales con la excelencia en los estudios científicos y técnicos debería permitir que estudiantes e investigadores pudieran vender mejor sus ideas y las nuevas tecnologías que desarrollen.**

En los estudios universitarios, la educación orientada al espíritu empresarial facilita una formación específica sobre **cómo crear y desarrollar una empresa**, y fomenta y **apoya las ideas empresariales** de los estudiantes. Normalmente, la enseñanza superior está muy descentralizada, pero hay varios ejemplos de una estrategia nacional que fomente el espíritu empresarial en ella, en general tras una cooperación entre la administración y las universidades.

---

<sup>19</sup> Por ejemplo, los miembros de las redes JA-YE Europe, European y JADE.

En el **Reino Unido**, el objetivo de Science Enterprise Challenge es crear en las universidades una red de centros financiados por la administración y especializados en conciliar los **estudios empresariales con la ciencia y la tecnología**.

Hay pocas **cátedras ligadas a competencias empresariales** en Europa<sup>20</sup>, que está quedando atrás en relación con los Estados Unidos en una proporción de uno a cuatro<sup>21</sup>. Además, la enseñanza de competencias empresariales se concentra sobre todo en los estudiantes de **economía y ciencias empresariales**: la formación disponible para los que estudian otras carreras es reducida. El espíritu empresarial sigue siendo básicamente optativo, y tiende a ofrecerse como una asignatura independiente. Las universidades deberían integrar las competencias empresariales **en diversas asignaturas de sus programas de estudio, pues puede ofrecer un valor añadido a todos los cursos de la licenciatura**. Asimismo, para paliar la escasez de profesores especializados, **el espíritu empresarial debería reconocerse de manera más amplia como un campo de especialización de los programas de doctorado**.

Se utilizan poco los estudios de caso y otros métodos de enseñanza interactivos<sup>22</sup>, así como la implicación del empresariado en el proceso educativo. Para fomentar un comportamiento empresarial es necesario un **entorno de apoyo**. **Los centros de enseñanza superior implicados en educar favoreciendo el espíritu empresarial** permiten o facilitan el acceso al capital riesgo, al desarrollo de la capacidad de gestión y a la creación de redes. Los **concursos sobre planes empresariales** constituyen una manera eficaz de presentar los estudiantes a los inversores. La presencia de **viveros de empresas y parques tecnológicos** también atestiguan de forma clara el compromiso de las universidades a través de la prestación de servicios en la práctica.

En los **estudios empresariales** para estudiantes y licenciados (incluida la maestría en dirección de empresas), los cursos deberían centrarse más en aspectos tales como la creación de empresas, la gestión del crecimiento de una PYME y la garantía de la innovación continua.

Debería prestarse especial atención a integrar de modo sistemático una formación orientada al espíritu empresarial en los **estudios científicos y técnicos y en los centros técnicos** (como las escuelas politécnicas) para favorecer a las empresas surgidas de la investigación y a las nuevas empresas innovadoras y a fin de ayudar a los investigadores a adquirir cualificaciones empresariales. Las escuelas empresariales y las facultades técnico-científicas deberían colaborar más, por ejemplo creando equipos interdisciplinarios de estudiantes y doctorandos. Deberían centrarse más en desarrollar las cualificaciones y competencias necesarias para explotar plenamente las actividades de **innovación y transmisión de conocimientos** en combinación con la **comercialización de nuevas tecnologías**<sup>23</sup>.

Las universidades europeas deben identificar claramente la parte estratégica que la innovación y la transmisión del conocimiento representan dentro del cometido global de las instituciones.

---

<sup>20</sup> Proyecto del procedimiento BEST sobre educación y formación en el espíritu empresarial, noviembre de 2002.

<sup>21</sup> EFER y EFMD: *Survey on entrepreneurship education in Europe*, septiembre de 2004. Katz, J.A.: *Survey of Endowed Positions in Entrepreneurship and Related Fields in the United States*, octubre de 2003.

<sup>22</sup> *Survey on entrepreneurship education in Europe*.

<sup>23</sup> Véase también: *Más investigación e innovación – Invertir en el crecimiento y el empleo: un enfoque común*. COM(2005) 488 final.

Las **empresas surgidas de la investigación académica** se consideran cada vez más importantes para reforzar el desarrollo económico local. No obstante, para poder cumplir sus nuevas funciones, tanto los científicos como las universidades deben crear **competencias empresariales y directivas**.

Hay varias **barreras internas**, por ejemplo un sistema de carrera muy basado en el mérito académico, que hace que una opción empresarial no sea todavía creíble. También parecen subsistir los problemas relativos a la movilidad del trabajo procedente de las universidades o destinado a ellas, y a la capacidad de llevar a cabo una contratación flexible y estratégica de personal universitario<sup>24</sup>. La movilidad intersectorial de los investigadores en todas las etapas de su carrera (incluida en la del doctorado) debería convertirse en un componente normal de una carrera de investigador<sup>25</sup>. Esa movilidad también debería contribuir a desarrollar las cualificaciones y competencias necesarias para reforzar la cultura y la actitud empresariales en las universidades.

Finalmente, es fundamental crear una masa crítica de profesores familiarizados con competencias empresariales e intensificar la colaboración transfronteriza. Hay enfoques docentes innovadores de la formación empresarial universitaria que están siendo analizados en toda Europa; debe incrementarse el **intercambio de estas prácticas**.

#### 4. EL CAMINO QUE HAY QUE SEGUIR

Las siguientes **recomendaciones** para medidas concretas se basan en la evidencia y las buenas prácticas existentes en Europa. La mayoría de estas medidas deben ser adoptadas a escala nacional o local. Las propuestas quieren ayudar a encontrar enfoques más sistemáticos a la educación empresarial y a **reforzar el papel de la enseñanza para crear una cultura más empresarial en las sociedades europeas**.

##### 4.1. Un marco coherente

- Las administraciones nacionales y regionales deberían establecer una **cooperación entre distintos servicios** para desarrollar una estrategia con objetivos claros y que abarque todas las etapas de la enseñanza en el marco de los programas nacionales de Lisboa.
- Los **planes de estudio escolares de todos los niveles** deberían incluir de forma explícita el favorecer el espíritu empresarial como objetivo docente, junto con directrices de aplicación.

##### 4.2. Apoyo a las escuelas y los profesores

- Las escuelas deberían ofrecer **apoyo práctico e incentivos** para fomentar la organización de actividades y programas empresariales gracias a un conjunto de varios instrumentos.

---

<sup>24</sup> Nordic Innovation Centre, *Entrepreneurial learning & academic spin-offs*, Gotemburgo, enero de 2005.  
<sup>25</sup> Carta Europea del Investigador y Código de conducta para la contratación de investigadores C(2005) 576 final, de 22.3.2005.

- Se debería prestar especial atención a la **formación de profesores**, mediante una formación inicial y permanente y una experiencia práctica, así como aumentar la sensibilización de los directores de las escuelas y de sus consejos de administración.

#### 4.3. Participación de agentes externos y empresas

- Se debería promover la **cooperación entre los centros docentes y la comunidad local**, sobre todo **empresarial**. Las empresas deberían ver su implicación en la enseñanza oficial y no oficial como una inversión y un aspecto de su **responsabilidad social**.
- Se debería fomentar más el recurso a las **miniempresas** de estudiantes en las escuelas. En ese contexto, debería reconocerse la actividad de organizaciones que promueven dichos programas, como las ONG, y sus iniciativas deberían apoyarse de modo más sistemático.

#### 4.4. Incentivar competencias empresariales en la enseñanza superior

- Los centros de enseñanza superior deberían **integrar las competencias empresariales** en las diversas asignaturas y cursos, sobre todo en los estudios científicos y técnicos.
- El **apoyo de las administraciones públicas** es particularmente necesario para facilitar una formación de alto nivel a los profesores y desarrollar redes en las que las buenas prácticas puedan compartirse.
- Se debería fomentar la **movilidad de los profesores** entre la universidad y el mundo empresarial, así como la implicación del **empresariado** en la enseñanza.

**La Comisión seguirá apoyando las medidas de los Estados miembros** insertadas en políticas más amplias, mediante actividades de coordinación y proyectos específicos. Difundirá las buenas prácticas y aumentará la visibilidad de la educación empresarial gracias a acciones muy variadas, que incluirán el seguimiento de la Recomendación sobre competencias clave. A partir de 2006 se intensificará el trabajo sobre la educación empresarial en la enseñanza superior. A partir de 2007, el nuevo programa integrado comunitario propuesto sobre el aprendizaje permanente dará apoyo a proyectos innovadores de dimensión europea, a fin de estimular las actitudes y cualificaciones empresariales y fomentar los contactos entre los centros docentes y las empresas. El Fondo Social Europeo seguirá dando su apoyo a las iniciativas europeas, nacionales y locales.

**Se solicita a las administraciones públicas de los Estados miembros que tomen las medidas necesarias** y que aceleren el ritmo de las reformas con arreglo a las necesidades concretas de cada país. La presente Comunicación servirá de **referencia** para revisar los avances de la evolución política, sobre todo mediante los «informes de Lisboa» que los Estados miembros presentarán con arreglo a las Directrices integradas para el crecimiento y el empleo (*directriz n° 15*).